



**RECORD DE GRANDES
FORMACIONES**

VUELO CON WINGSUIT



Edición 2026

Válidas a partir del 1º de marzo de 2026

Derechos de Autor 2026

Todos los derechos reservados. El contenido de este documento es propiedad de la Federación Aeronáutica Internacional (FAI). Toda persona que actúe en nombre de la FAI o uno de sus Miembros, está autorizado a copiar, imprimir y distribuir este documento, bajo las siguientes condiciones:

- 1- Este documento será utilizado sólo como información y no podrá ser utilizado con fines comerciales.**
- 2- Cualquier copia de todo o parte de este documento debe incluir esta nota.**
- 3- Las regulaciones de leyes aéreas, tráfico aéreo y control en los respectivos países son respetados en cualquier evento. Deben ser observadas y, si aplica, tienen precedencia sobre cualquier regulación deportiva.**

Tómese en cuenta que cualquier producto, proceso o tecnología descrita en este documento puede estar sujeto a otros derechos de Propiedad Intelectual por la FAI u otras entidades y que no están citadas aquí.

DERECHOS PARA LOS EVENTOS DEPORTIVOS INTERNACIONALES FAI

Todos los eventos deportivos internacionales organizados en su totalidad o en parte bajo las reglas de la Federación Aeronáutica Internacional (FAI) Código Deportivo son nominados Eventos Deportivos Internacionales FAI Bajo los Estatutos FAI, FAI es dueña y controla todos los derechos relacionados con los Eventos Deportivos Internacionales FAI. Los miembros FAI deben, dentro de sus territorios nacionales asegurar la propiedad de los Eventos Deportivos Internacionales FAI y requiere que éstos sean registrados en el Calendario Deportivo FAI.

El organizador de un evento que desee explotar los derechos de cualquier actividad comercial en ese evento debe solicitar con antelación la autorización a la FAI. Los derechos que sustenta FAI pueden, por contrato, ser transferidos al Organizador de un evento que incluye, pero no está limitado a propaganda en o para eventos FAI, utilizar el nombre y logo del evento con propósitos de mercadotecnia y la utilización de cualquier sonido, imagen, programa o información, ya sean grabadas electrónicamente o de otra forma o transmitido en vivo. Esto incluye específicamente a todos los derechos para el uso de cualquier material, electrónico u otro incluyendo el software, que formen parte de cualquier método o sistema para juzgamiento, resultados, evaluación de performance o información utilizada en cualquier Evento Deportivo Internacional FAI.

Cualquier persona o entidad legal que acepte la responsabilidad de organizar un Evento Deportivo FAI, ya sea por contrato escrito o no, al hacerlo, está aceptando los derechos de propiedad FAI listados más arriba. Cuando no se hayan establecido por escrito la transferencia de derechos, la FAI mantiene todos los derechos de ese evento. Sin importar si ha habido convenio o transferencia de derechos, la FAI tendrá gratis para su archivo y/o uso promocional, total acceso a cualquier sonido y/o imagen de cualquier Evento FAI. FAI siempre se reserva el derecho hacer arreglos de todas o cualquier parte de cualquier evento grabado, filmado o fotografiado para tal fin, sin costo.

CONTENIDO

1 REGLAS Y PROCEDIMIENTOS

1.1 Reglas Generales y Definiciones

2 TIPOS DE RECORDS Y DEFINICIONES

2.1 Gran Formación – Sin agarres (Horizontal)

2.2 Gran Formación Vertical – Sin Agarres

1 REGLAS Y PROCEDIMIENTOS

1.1 Reglas Generales y Definiciones

- 1.1.1 Todos los participantes declarados deben utilizar trajes de wingsuit como se define en la Sección 5, 1.1.2.16.
- 1.1.2 Para todos los récords de Grandes Formaciones con Wingsuit, el récord será obtenido por el Equipo de Gran Formación, que consiste en:
 - 1.1.2.1 Los participantes declarados y
 - 1.1.2.2 Un máximo de dos (2) cámaras declarados.
- 1.1.3 Todos los miembros del Equipo de Gran Formación deben poseer una Licencia Deportiva FAI válida en el momento de la performance del récord, cada una de las cuales no necesitan haber sido emitidas por el mismo NAC.
- 1.1.4 La definición de “Récord de Formación” está definida en [2.1.1](#), [2.2.1](#) y [2.3.1](#).
- 1.1.5 El plan, por escrito, describiendo la Formación(es) Récord que se intentará y el Equipo de Gran Formación involucrado deben ser enviados a los jueces con anticipación. La Formación(es) Récord debe ser completada como se describe con todos los participantes declarados en la Formación(es) Récord pero no necesita que se especifiquen los nombres en cada lugar.
 - 1.1.5.1 El plan escrito debe especificar el punto de vista utilizado para cualquier diagrama(s) de Formación(es) de Récords.
 - 1.1.5.2 El plan escrito debe especificar si la Formación del Récord es horizontal o vertical.
- 1.1.6 Un (1) video continuado del salto sin detención o interrupción que muestre la continuidad de la performance debe ser enviado a los Jueces después del intento de récord. Este video debe estar incluido en el archivo del récord.
- 1.1.7 Una fotografía de cada Formación del Récord debe ser enviada a los Jueces después del intento de récord. Todos los paracaidistas de wingsuit deben estar claramente visibles y en una formación que concuerde con el plan enviado a los Jueces. Este video debe estar incluido en el archivo del récord.
- 1.1.8 Las Formaciones de Récord son juzgadas utilizando una grilla estándar que se puede bajar de la página web de la FAI.
- 1.1.9 Cada espacio individual de la grilla es un cuadrado definido por cuatro (4) ángulos interiores de 90°.
- 1.1.10 Usando el programa correspondiente, la grilla (en un archivo gráfico) será colocado sobre la fotografía de la Formación(es) del Récord para evaluar la performance del récord.

- 1.1.11** La grilla debe ser rotada y acomodada su tamaño para que encaje lo mejor posible al Récord de Formación(es) mientras mantiene la relación del radio.
- 1.1.12** Para Récords de Formación de 40 o menos, todos los participantes declarados (su cuerpo, equipo y wingsuit) deben estar dentro del espacio designado en la grilla. Ninguna parte de su cuerpo, equipo o wingsuit debe ser visible fuera de las líneas de su espacio de vuelo designado; sin embargo, se permite que se toque la línea.
- 1.1.13** Para un Récord de Formación mayor a 40, no más de un 10% de los participantes declarados (redondeado al número entero más cercano) puede tener una parte de su cuerpo, equipo o wingsuit cruzando en forma visible la línea de la grilla de su espacio designado de vuelo.

2 TIPOS DE RECORDS Y DEFINICIONES

2.1 Gran Formación – Sin Agarre (Horizontal)

- 2.1.1** El récord de performance es el número de personas (mínimo 16) en formación cerrada, sin agarres, que es la Formación Récord.
- 2.1.2** El Récord de Formación debe estar en orientación horizontal, a satisfacción de los Jueces.

2.2 Gran Formación Vertical – Sin Agarre

- 2.2.1** El récord de performance es el número de personas (mínimo 16) en formación cerrada, sin agarres que es la Formación Récord.
- 2.2.2** El Récord de Formación debe estar en orientación vertical, a satisfacción de los Jueces.

2.3 Gran Formación Secuencial – Sin Agarre

- 2.3.1** El récord de performance es el número de personas (mínimo 16) en formación cerrada, para completar una secuencia de dos o mas formaciones con wingsuit, sin agarres, que son las Formaciones Récord, dando una performance de record separada para cada una de las formaciones completadas.
- 2.3.2** El plan escrito puede incluir tanto formaciones horizontales o verticales. Cada Formación Récord debe coincidir con la orientación entregada en el plan escrito, a satisfacción de los Jueces.
- 2.3.3** Después que el grupo a completado tres Formaciones de Récord distintas, el grupo puede elegir regresar a la primera formación y repetir la secuencia.
- 2.3.4** En formaciones consecutivas, por lo menos el 75% de las personas deben moverse a un nuevo espacio de vuelo designado en la grilla.



Fédération Aéronautique Internationale
Avenue de Rhodanie 54
CH-1007 Lausanne
Switzerland
Tel: +41 21 345 10 70
Fax: +41 21 345 10 77
www.fai.org
info@fai.org